

## ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

#### Manual del Sistema de Garantía de Calidad

CAPÍTULO 6: GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### CAPÍTULO 6: GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### **CONTENIDO**

1	Objeto	3
	•	
2	Ámbito de aplicación	3
	·	
3	Referencias / Normativa	3
4	Desarrollo	3



# **EII**ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

#### Manual del Sistema de Garantía de Calidad

CAPÍTULO 6: GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Tabla 1 Resumen de modificaciones del procedimiento

Nº	Fecha	Justificación
00	01/06/2009	Edición inicial. Adaptación del Modelo Marco del SGC para los Centros de la ULPGC R09 al contexto de la Escuela de Ingeniería Informática
01	14/10/2013	Adaptación del Modelo Marco para el diseño de SGC de los Centros de la ULPGC (2012-01)
02	30/01/2015	Modificaciones para atender las propuestas de mejora del Informe Definitivo de Seguimiento Institucional de 28 de julio de 2014.
03	05/04/2019	Las referencias externas y de la ULPGC se remiten a la web institucional. Correcciones menores.
04	08/03/2024	Actualización del logotipo del centro. Actualización de la normativa y del contenido del desarrollo del documento atendiendo a los procedimientos vigentes.

Tabla 2 Órganos, cargos o personas que intervienen en la última modificación

Interviniente	
Equipo directivo	
Comisión de Garantía de Calidad	
Junta de Escuela	



ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

CAPÍTULO 6: GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

#### 1 Objeto

El objeto del presente documento es presentar la gestión de los recursos materiales y servicios y de los mecanismos para asegurar su calidad.

## 2 ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este capítulo se aplica a los recursos materiales y servicios adscritos al Centro y a los servicios con competencias en la EII.

## 3 REFERENCIAS / NORMATIVA

Externa y de la ULPGC:

https://calidad.ulpgc.es/sgc\_normativa

De la Escuela de Ingeniería Informática:

https://www.eii.ulpgc.es/es/escuela/normativa

#### 4 DESARROLLO

La EII dispone de los recursos materiales, infraestructuras y servicios de apoyo necesarios para el desarrollo de los programas formativos, tal y como se ha expuesto en el capítulo dos de este manual. La gestión de estos recursos se distribuye en varias administraciones con distintos responsables según la estructura organizativa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Todas estas administraciones enfocan sus actividades a los distintos grupos de interés de la EII, tanto estudiantes como profesorado y personal técnico, de gestión y de administración y servicios para la correcta coordinación y desarrollo de los programas formativos y de la vida universitaria.

En general, respecto a la gestión de los recursos materiales y servicios, la EII cuenta con mecanismos para:

 Analizar las necesidades de estudiantes, personal docente e investigador y personal técnico, de gestión y de administración y servicios, en relación con los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de los programas formativos.

#### Manual del Sistema de Garantía de Calidad



ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

CAPÍTULO 6: GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y servicios que se adquieren, mantienen o prescinden para el desarrollo de los programas formativos
- Facilitar información sobre los recursos materiales y servicios ofrecidos.
- Planificar y controlar la ejecución y el mantenimiento de los recursos materiales y servicios.

Y, en particular, para garantizar la calidad de los recursos materiales y servicios atendiendo a las directrices de las agencias de calidad, se cuentan con procesos y mecanismos para:

- Obtener y valorar la información sobre los requisitos para el diseño, dotación, mantenimiento y gestión de los recursos materiales y servicios (incluyendo los aspectos relacionados con la seguridad y el medio ambiente).
- Canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios.
- El control, revisión periódica y mejora de los recursos materiales y los servicios.
- Rendir cuentas sobre la adecuación de los recursos materiales y servicios al aprendizaje de los estudiantes y su nivel de uso.

La organización de todos estos mecanismos se contempla en el Sistema de Garantía de Calidad a través de diferentes procedimientos documentados. Así, en relación con la gestión básica:

- Procedimiento de apoyo del centro para la gestión de recursos materiales
- Procedimiento de apoyo del centro para la gestión de servicios
- Procedimiento institucional para la gestión de recursos materiales
- Procedimiento Institucional para la gestión de los Servicios

Y, especialmente, en relación con el aseguramiento de la calidad de recursos materiales y servicios se cuenta con los siguientes procedimientos:

- Procedimiento estratégico para la elaboración, revisión y actualización de la política de calidad
- Procedimiento de apoyo para la gestión de incidencias académicas
- Procedimiento de apoyo para la gestión de no conformidades
- Procedimiento de apoyo para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades
- Procedimiento de apoyo para el análisis de resultados y rendición de cuentas
- Procedimiento institucional parala definición, implantación y seguimiento del Plan Estratégico de la ULPGC
- Procedimiento institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones
- Procedimiento institucional para la medición de la satisfacción
- Procedimiento institucional de auditorías de calidad